

# INFORME SEMESTRAL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PRIMER SEMESTRE ECONOMICO  
COMPRENDIDO ENTRE  
EL 1 DE ENERO DE 2017 Y EL 30 DE JUNIO DE 2017

## GRUPO ECOLUMBER

---

### 1. ACTIVIDAD DEL GRUPO ECOLUMBER

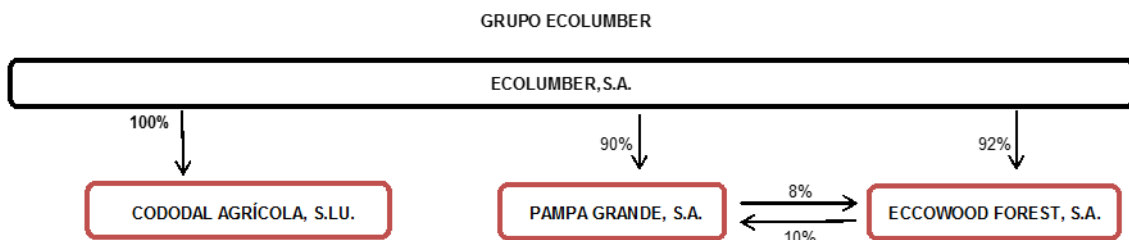
ECOLUMBER, S.A., sociedad dominante del Grupo, se constituyó el 28 de Julio de 2004, ante el Notario del lltre. Colegio de Catalunya Don Javier García Ruiz, bajo la denominación de ECCOWOOD INVEST, SOCIEDAD ANÓNIMA., que fue posteriormente modificada por la actual, en fecha 26 de marzo de 2012, mediante escritura autorizada ante el Notario del lltre. Colegio de Cataluña, Don Luis F. Pazos Pezzi.

Constituye su objeto principal el cultivo, producción, importación, exportación, transformación, compra venta, mediación, comercialización, distribución de productos y/o proyectos agroforestales.

El domicilio social se encuentra situado en el número 429 de la Avenida Diagonal de Barcelona.

Desde el día 18 de junio de 2009 la Sociedad cotiza en el Segundo Mercado de Corros de la Bolsa de Barcelona.

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación, sobre las que tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, son las siguientes:



La sociedad ECOLUMBER, S.A. incorpora de manera global el 100% de los activos, pasivos y cuentas de resultados de la sociedad ECOLUMBER, S.A. Sucursal Argentina (anteriormente denominada ECCOWOOD INVEST, S.A. Sucursal Argentina), sucursal de la sociedad española.

En fecha 9 de mayo de 2016, la Sociedad adquirió la sociedad CODODAL AGRÍCOLA, S.L.U, que incluye una explotación agrícola en la población tarraconense de Alcover.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2016, se acordó modificar la fecha de cierre del ejercicio social de la sociedad dominante del grupo al 31 de diciembre, con la consiguiente modificación de los estatutos sociales de dicha Sociedad.

Las Sociedades filiales PAMPA GRANDE S.A. y ECCOWOOD FOREST, S.A., están domiciliadas en Argentina y su actividad coincide con la de la sociedad matriz. El cierre del ejercicio fiscal para el presente ejercicio es el 30 de septiembre de 2017 para ambas sociedades.

La filial CODODAL AGRÍCOLA, S.L.U. está domiciliada en España y el cierre del ejercicio fiscal para el presente ejercicio es el 31 de diciembre de 2017.

La presente información financiera se elabora con el propósito de presentar los estados financieros del GRUPO ECOLUMBER, correspondiente al periodo económico que finaliza el 30 de junio de 2017.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha continuado con la explotación de las plantaciones de nogal negro americano situadas en Luna (Zaragoza) y Oropesa (Toledo), plantaciones en las que no se ha producido ninguna incidencia destacable. En particular, en las fincas españolas de Zaragoza y Toledo, así como la de Rio Negro en Argentina, se están llevando a cabo los trabajos de mantenimiento y cuidado de las plantaciones.

Adicionalmente, y por lo que respecta a las nuevas inversiones en plantaciones de árboles frutales (nogales y almendros), situadas en Vinallop (Tarragona) y Ontiñena (Huesca), señalar qué a 30 de junio de 2017, dichas inversiones han finalizado en su totalidad. En particular, hasta esta fecha se han estado realizando trabajos de acondicionamiento de las mismas para proceder a su plantación y posterior obtención de almendras y nueces.

Cabe reseñar en este apartado que el periodo medio estimado de la actividad de explotación de las plantaciones de nogal es de 25 años, y el periodo medio de explotación de las plantaciones de almendros es de 15 años.

Las funciones de mantenimiento y dirección facultativa de las fincas tanto en régimen de propiedad como de arrendamiento de su propiedad, así como cuidar de la administración societaria de las filiales argentinas, son asumidas en su totalidad por la sociedad ECOLUMBER, S.A.

Dadas las actividades a las que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta memoria de información sobre cuestiones medioambientales.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES RESUMIDAS Y OTRA INFORMACIÓN**

### **Imagen fiel**

Las presentes cuentas resumidas se han elaborado siguiendo los mismos criterios contables que las últimas cuentas anuales formuladas, a partir de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

A efectos de su presentación, las cuentas semestrales resumidas correspondientes al primer semestre del ejercicio 2017 del Grupo, se han elaborado conforme lo dispuesto en la Circular 5/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se modifica la Circular 1/2008, de 30 de enero.

### **Principios Contables**

Las cuentas resumidas consolidadas se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados, de acuerdo con NIIF. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

### **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Se han realizado determinadas estimaciones y juicios en relación con el futuro. Para su cuantificación se ha tenido en cuenta la experiencia histórica y otros factores, en particular, las expectativas de sucesos futuros que se pueden prever razonablemente bajo las circunstancias actuales. Estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Evaluación del valor razonable de los activos biológicos.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la empresa, por lo que las Cuentas Semestrales resumidas han sido formuladas aplicando en sentido estricto el principio de empresa en funcionamiento.

### **Comparación de la información.**

Tal y como se indica en la Nota 1, la sociedad dominante modificó su fecha de cierre, pasando del 30 de septiembre al 31 de diciembre de cada año.

Por este motivo, y excepcionalmente, a los efectos de la presentación del Estado de Situación Financiera y de la Cuenta de Resultados se muestran las cifras del Balance y Cuenta de Resultados a cierre del primer semestre del ejercicio 2017, y comparativo al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016.

Se incluyen en las presentes cuentas semestrales resumidas el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto total que se incluyen como dos estados diferenciados, y el Estado de Flujos de Efectivo.

### **Estacionalidad de las transacciones**

Dada la naturaleza de las actividades realizadas por el Grupo, éste no se encuentra afectado por factores de estacionalidad o ciclicidad significativos ya que los ciclos de maduración de las plantaciones son períodos muy largos de unos 15 - 25 años. Sin embargo, sí que podemos tener estacionalidad en la venta de frutos.

### **Elementos recogidos en varias partidas**

En la elaboración de las cuentas semestrales no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del Estado de Situación Financiera.

### **Combinaciones de negocio**

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método del coste de adquisición.

Las adquisiciones de participaciones realizadas por ECOLUMBER, S.A., desde su constitución hasta la fecha han sido las siguientes:

- Adquisición del 100% de la sociedad argentina PAMPA GRANDE, S.A. en fecha 24 de enero de 2008. El coste de adquisición ascendió a 2.500.000 dólares USA.

Posterior traspaso en fecha 14 de mayo de 2008 del 10% de las acciones a su filial ECCOWOOD FOREST, S.A. El precio de la transacción fue de 174.118 euros, que correspondía al 10% del precio pagado por la matriz. La sociedad PAMPA GRANDE, S.A., es propietaria de 9.914 hectáreas para agro forestación en Río negro (Argentina).

- Constitución en fecha 13 de mayo de 2008 de la sociedad ECCOWOOD FOREST, S.A., en Argentina. En la que ECOLUMBER, S.A. tiene una participación directa del

92%, y una participación indirecta del 8% a través de la sociedad PAMPA GRANDE, S.A.

- Adquisición del 100% del capital social de la sociedad española CODODAL AGRÍCOLA, S.L.U., en fecha 9 de mayo de 2016, que es la propietaria de una explotación agrícola en la población tarraconense de Alcover, por el precio de 1.850.000 euros.

Al cierre del periodo, la sociedad ECOLUMBER, S.A., ha suscrito hasta la fecha aportaciones de capital a su Sucursal en Argentina por valor de 1.868.556,56 euros, que están totalmente desembolsadas (Véase nota 7).

### **Correcciones estados financieros**

En la elaboración de las cuentas semestrales resumidas consolidadas adjuntas no se han detectado errores significativos que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

### **3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las Cuentas Semestrales resumidas han sido formuladas de acuerdo con las NIIF.

Durante el periodo de las presentes cuentas semestrales, no se han producido movimientos que deban calificarse como inusuales en las partidas del balance o flujos de efectivo.

Los principios contables y normas de registro y valoración más significativos aplicados son los que se relacionan a continuación:

En particular:

#### **Inmovilizado intangible**

- a) La Sociedad tiene suscrito contrato de cesión de derecho real vuelo para el uso y explotación de la finca de Luna (Zaragoza), para la explotación forestal de plantaciones de nogales.

De acuerdo a las condiciones del contrato de cesión y al informe de valoración del tasador del derecho de superficie, calculado en base a los cánones previstos hasta la finalización del contrato, la Sociedad procedió a la activación del activo intangible con efectos 31 de marzo de 2012 por un importe de 246 miles de euros que corresponde al valor razonable del contrato de derecho de superficie que tiene suscrito.

La contrapartida de dicha activación es un pasivo financiero a valor actual por importe de 173 miles de euros (192 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

La amortización del derecho de superficie se realiza en función del periodo del derecho.

- b) Durante el ejercicio finalizado a 30 de septiembre de 2016, la Sociedad suscribió contratos de cesión de derecho real de vuelo para el uso y explotación de varias fincas de Ontiñena (Huesca) y Vinallop (Tarragona), para la explotación de plantaciones de almendros y nogales para nueces.

De acuerdo a las condiciones de los contratos de cesión, la Sociedad procedió a la activación de dos activos intangibles, por importe de 469 miles de euros y de 484 miles de euros, respectivamente, que corresponde al valor razonable de los contratos de derecho de superficie suscritos. La contrapartida de dicha activación son dos pasivos financieros de importe 492 y 455 miles de euros (477 y 442 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

#### **Inmovilizado material**

Los elementos del Inmovilizado Material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro reconocidas. La amortización se calcula sistemáticamente según el método de amortización lineal, en función de su vida útil estimada, y, teniendo en cuenta, en su caso, las pérdidas por deterioro reconocidas.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que hayan sido sustituidos.

Durante el periodo semestral del presente informe no se han practicado correcciones valorativas por deterioro.

El importe al cierre del periodo por importe de 6.052 miles de euros, incluye el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios con la sociedad PAMPA GRANDE, S.A. valorado en 1.680 miles de euros, imputable a los terrenos y construcciones aportados por dicha sociedad y que resultan en el momento de la adquisición de dicha sociedad por ECOLUMBER, S.A. en fecha 24 de enero de 2008.

Por otro lado, al cierre del primer semestre del presente ejercicio, la Compañía ha activado en el apartado de Inmovilizaciones Material, los gastos incurridos para la adecuación del terreno de las fincas de Ontiñena y Vinallop, por importe de 416 miles de euros (256 miles de euros

en el ejercicio anterior).

### **Activos biológicos**

La partida de activos biológicos incluye el coste de los plantones más todos los trabajos realizados necesarios y que están relacionados directamente con el cuidado y mantenimiento de los plantones, como la dirección facultativa, plantación, cultivo, mantenimiento y mejora de los mismos.

Los activos biológicos, de acuerdo a la NIC 41, se reconocen a su valor razonable menos los costes de venta.

Las mediciones del valor razonable menos los costes de venta de los activos biológicos de Oropesa y Luna, al cierre del ejercicio finalizado a 30 de septiembre de 2016 y anteriores, han sido determinadas según el informe de tasación de un experto independiente (Ibertasa, S.A.) el cual ha utilizado el método de actualización de flujos de efectivos esperados donde se ha calculado el valor de mercado de la producción de la madera de nogal en el momento de la tala menos los costes de comercialización y explotación.

La compañía revisa y actualiza anualmente la valoración de dichos activos mediante la intervención de un tasador experto independiente.

A la fecha de cierre del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016, no se volvieron a solicitar valoraciones de los activos biológicos debido a que las últimas se habían realizado en noviembre de 2016. Considerando que en el último trimestre del año el crecimiento de los arboles es mínimo, por prudencia no se procedió al incremento de su valor ya que el efecto hubiera sido inmaterial. Por este motivo, se mantuvo los valores razonables de las tasaciones realizadas al cierre del ejercicio anterior, a 30 de septiembre de 2016, valor que se incrementó por el importe de la activación de los gastos de dicho periodo.

A la finalización del primer semestre de 2017 se ha incrementado el valor por el importe de la activación de los gastos de dicho periodo y por el aumento de valor razonable de dichos activos, manteniendo los parámetros de la última tasación realizada y trasladándolos a cierre del primer semestre de 2017.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos se valoran en el punto de cosecha o recolección a su valor razonable menos los costes de venta. A partir de ese momento será de aplicación la NIC 2 (existencias) u otras normas relacionadas con los productos obtenidos.

Se detalla a continuación las variaciones de valor de los activos biológicos:

| <b>FINCAS</b>          | <b>LUNA</b>    | <b>OROPESA</b> | <b>TOTAL</b>   |
|------------------------|----------------|----------------|----------------|
| A 31/12/2016           | 4.381.057      | 2.178.129      | 6.559.186      |
| A 30/06/2017           | 4.561.057      | 2.308.129      | 6.869.186      |
| <b>Variación Valor</b> | <b>180.000</b> | <b>130.000</b> | <b>310.000</b> |
| Activación gastos      | 36.859         | 56.079         | 92.938         |
| Ajuste a VR            | 143.141        | 73.921         | 217.062        |

### Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Compañía clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Compañía en el momento de su reconocimiento inicial.

En particular:

#### **Préstamos y partidas a cobrar:**

Se incluyen en esta categoría:

Créditos por operaciones comerciales: aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y Créditos por operaciones no comerciales: aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

#### **Débitos y partidas a pagar:**

Se clasifica en esta categoría: Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.



Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros, con vencimiento superior al año incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se han eliminado los saldos entre empresas del grupo.

Durante el mes de enero de 2017, la Sociedad ha formalizado con la entidad crediticia CaixaBank un crédito hipotecario sobre la finca de Serradalt, por importe de 1,1 millón de euros. Por otro lado, existen un pasivo financiero por la deuda a largo plazo y a corto plazo derivado del contrato de cesión de derecho real vuelo para el uso y explotación de la finca de Luna (Zaragoza), Ontiñena (Huesca) y Vinallop (Tarragona) para la explotación de plantaciones de nogales, almendros y nogales para nueces.

El detalle de los pasivos financieros a cierre del primer semestre de 2017, es el siguiente:

| ( en miles €)                     | Pasivo financiero a largo plazo |          | Pasivo financiero a corto plazo |          |
|-----------------------------------|---------------------------------|----------|---------------------------------|----------|
|                                   | 30-06-17                        | 31-12-16 | 30-06-17                        | 31-12-16 |
| <b>Débitos y partidas a pagar</b> |                                 |          |                                 |          |
| Deudas con Entidades de Crédito   | 901                             | 0        | 101                             | 0        |
| Derechos de vuelo                 | 1.007                           | 986      | 113                             | 126      |

### **Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros, se dan de baja cuando se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Cuando se dan de baja activos y/o pasivos financieros, la diferencia entre la contraprestación recibida o pagada y el valor en libros, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que éstas se producen.

### **Instrumentos de patrimonio propio**

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas. Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **Existencias**

Comprenden productos agrícolas recolectados de los activos biológicos y se valoran inicialmente por el valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta, considerados en el momento de su recolección.

Las existencias a 30 de junio de 2017 corresponden a las nueces recolectadas y pendientes de vender de Cododal Agrícola S.L.U.

### **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las correspondientes fechas de devengo. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio originadas por la cancelación de saldos procedentes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio, se valoran en euros al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, registrándose como gasto las pérdidas no realizadas, y como ingresos los beneficios no realizados.

El impacto en la Cuenta de Resultados por diferencias de cambio durante el primer semestre del ejercicio 2017 ha sido de 7,9 miles de euros (prácticamente nulo a 31 de diciembre de 2016).

Las diferencias de cambio que resultan de los activos de naturaleza no corriente de las filiales y sucursal en Argentina, se han registrado en Diferencias de Conversión en el Patrimonio Neto.

### **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Durante el periodo del presente informe el ingreso por ventas de nueces asciende a 33,5 miles de euros. Se han eliminado las transacciones del periodo entre compañías del grupo.

### **Impuesto de Sociedades**

El presente informe presenta los estados financieros del grupo previos al cálculo previsional del impuesto. La Sociedad estima que el impacto del efecto impositivo finalmente calculado será poco relevante.

### **Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

### **4. DIVIDENDOS PAGADOS**

Durante el primer semestre del ejercicio 2017, no se ha acordado la distribución de dividendo alguno.

### **5. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

El efectivo y otros medios líquidos equivalente incluyen el efectivo en caja, las cuentas corrientes en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de no más de tres meses desde la fecha de su contratación, así como otras disposiciones líquidas.

### **6. PERIODIFICACIONES**

El saldo al cierre del periodo por importe de 16,7 miles de euros, corresponde a la periodificación de gastos de estructura cuyo devengo es imputable a periodos posteriores (3,1 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

## 7. PATRIMONIO NETO

El detalle a 30 de junio de 2017 en euros, es el siguiente:

| <b>PATRIMONIO NETO (en miles de euros)</b>         | <b>30.06.2017</b> | <b>31.12.2016</b> | <b>31.03.16</b> |
|--|-------------------|-------------------|-----------------|
| <b>Capital:</b>                                    | <b>15.165</b>     | <b>15.165</b>     | <b>15.165</b>   |
| Capital escriturado                                | 15.165            | 15.165            | 15.165          |
| Prima de emisión                                   | 400               | 400               | 400             |
| Reservas   | -2.097            | -1.749            | -2.101          |
| (Acciones y participaciones en patrimonio propias) | -481              | -481              | -481            |
| Resultados ejercicios anteriores                   | 0                 | 0                 | 0               |
| Resultados consolidados periodo                    | -328              | -333              | -160            |
| Diferencias de conversión                          | -589              | -523              | -521            |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>12.070</b>     | <b>12.479</b>     | <b>12.302</b>   |

Tras la ampliación de capital, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 7 de septiembre de 2015, el capital social de la Sociedad quedó fijado en 15.165.544,45 euros, dividido y representado por 17.841.817 acciones de 0,85 euros de valor nominal cada una de ellas.

La Sociedad Ecolumber, S.A, de acuerdo con la normativa contable registró directamente contra el patrimonio neto como menores reservas los gastos derivados de estas transacciones.

La distribución accionarial con un porcentaje de participación superior al 5% es el siguiente:

| <u>Titular</u>                       | <u>% participación</u> |
|--------------------------------------|------------------------|
| G3T, S.L.                            | 12%                    |
| Brinca 2004, S.L.                    | 11%                    |
| Acalios Invest, S.L.                 | 7%                     |
| Relocation & Execution Services, S.L | 7%                     |
| Onchena, S.L.                        | 5%                     |

En fecha 5 de abril, se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid, la fusión por absorción del accionista Relocation Inversiones, S.L., que fue absorbida por la sociedad Relocation & Execution Services, S.L. la cual es la nueva tenedora de la participación significativa de la Sociedad.

### **Otra Información**

En fecha 29 de septiembre de 2011 ECOLUMBER, S.A. y CULTIVOS AGROFORESTALES ECCOWOOD, S.A. acordaron resolver del contrato de prestación de servicios suscrito entre ambas partes, de forma que ECOLUMBER, S.A. asume, a partir del 1 de octubre de 2011, la dirección y gestión de sus negocios y actividades. Como consecuencia de la terminación de las relaciones contractuales, se acordó la adquisición por parte de ECOLUMBER, S.A. de las

seiscientos once mil setecientos setenta y cinco acciones que CULTIVOS AGROFORESTALES ECCOWOOD, S.A. posee en la Sociedad, por un precio de 1,25 € por acción, esto es, un total 765.000 euros (5,09% del capital social).

Desde la salida a Bolsa en fecha 18 de junio de 2009, se han producido cuatro transacciones por un valor total de 35.266 euros, todas ellas a un precio unitario de transacción de 1,4 euros/acción.

En fecha 6 de agosto de 2014 la sociedad CRIMO INVERSIONES, S.L. adquiere 227.273 acciones de las acciones, que ECOLUMBER, S.A. ostentaba en autocarera, al valor teórico contable de las acciones de 0,66 euros la acción. Esta operación ha representado unas pérdidas de 134,6 mil euros que se han contabilizado directamente en cuenta de reservas de acuerdo a la normativa contable.

#### **Aportaciones a ECOLUMBER S.A. Sucursal Argentina**

Hasta octubre de 2015, las aportaciones aprobadas por el Consejo de Administración para dotar a la Sucursal de la Sociedad en Argentina de capital, se realizaban a través de aportaciones en especie de Bonos de la República Argentina. A partir de dicha fecha se realizan mediante transferencia bancaria.

| <b>Fecha compra Bonos</b> | <b>Importe nominal</b> | <b>Fecha liquidación en Argentina</b> | <b>Importe aportación</b> | <b>Saldo aportaciones</b>              |
|---------------------------|------------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|
|                           |                        |                                       |                           | <i>Saldo aportaciones a 30/09/2012</i> |
|                           |                        |                                       |                           | <i>1.400.000,00 €</i>                  |
| 01/02/2013                | 60.000 USD             | 14/02/2013                            | 45.752,58 €               | 1.445.752,58 €                         |
| 13/05/2013                | 118.000 USD            | 03/06/2013                            | 81.132,16 €               | 1.526.884,74 €                         |
| 15/04/2014                | 50.000 USD             | 24/04/2014                            | 35.591,40 €               | 1.562.476,14 €                         |
| 26/11/2014                | 50.000 USD             | 02/12/2014                            | 40.320,20 €               | 1.602.796,34 €                         |
| 27/04/2015                | 40.000 USD             | 01/05/2015                            | 35.466,30 €               | 1.638.262,64 €                         |
| 18/09/2015                | 30.000 USD             | 02/10/2015                            | 28.788,84 €               | 1.667.051,48 €                         |
| 19/10/2015                | 60.000 USD             | 03/11/2015                            | 55.655,08 €               | 1.722.706,56 €                         |
| 18/04/2016                | 31.600,00 €            | 02/06/2016                            | 31.600,00 €               | 1.754.306,56 €                         |
| 01/09/2016                | 59.250,00 €            | -                                     | 59.250,00 €               | 1.813.556,56 €                         |
| 20/12/2016                | 17.500,00 €            | -                                     | 17.500,00 €               | 1.831.056,56 €                         |
| 23/01/2017                | 17.500,00 €            | -                                     | 17.500,00 €               | 1.848.556,56 €                         |
| 18/04/2017                | 20.000,00 €            | -                                     | 20.000,00 €               | 1.868.556,56 €                         |

- En fecha 1 de febrero de 2013 se realizó la compra efectiva de los Bonos de la República Argentina con Código ISIN ARARGE03F342 y vencimiento el 12 de septiembre de 2013, que ascendieron a un importe nominal de 60.000 (sesenta mil) USD. Dichos bonos fueron liquidados en fecha 14 de febrero de 2013 en la República de Argentina, siendo la aportación por importe de 45.752,58 EUR.
- En fecha 13 de mayo de 2013 se realizó la compra efectiva de los Bonos de la

República Argentina denominados BODEN R015 con Código ISIN ARARGE03F144 y vencimiento el 3 de octubre de 2015, que ascendieron a un importe nominal de 118.000 (ciento dieciocho mil) USD. Dichos bonos fueron liquidados en fecha 3 de junio de 2013 en la República de Argentina, siendo la aportación por importe de 81.132,16 EUR.

- En fecha 15 de abril de 2014 se realizó la compra efectiva de los Bonos de la República Argentina denominados BODEN R015 con Código ISIN ARARGE03F144 y vencimiento 3 de octubre de 2015, que ascendieron a un importe nominal de 50.000 (cincuenta mil) USD. Dichos bonos fueron liquidados en fecha 24 de abril de 2014 en la República de Argentina, siendo la aportación por importe de 35.591,40 EUR.
- En fecha 26 de noviembre de 2014 se realizó la compra efectiva de los Bonos de la República Argentina denominados BODEN R015 con Código ISIN ARARGE03F144 y vencimiento 3 de octubre de 2015, que ascendieron a un importe nominal de 50.000 (cincuenta mil) USD. Dichos bonos fueron liquidados en fecha 2 de diciembre de 2014 en la República de Argentina, siendo la aportación por importe de 40.320,20 EUR.
- En fecha 27 de abril de 2015 se realizó la compra efectiva de los Bonos de la República Argentina denominados AA17 con Código ISIN ARARGE03F441 y vencimiento 17 de abril de 2017, que ascendieron a un importe nominal de 40.000 (cuarenta mil) USD. Dichos bonos fueron liquidados en fecha 1 de mayo de 2015 en la República de Argentina, siendo la aportación por importe de 35.466,30 EUR.
- En fecha 18 de septiembre de 2015 se realizó la compra efectiva de los Bonos de la República Argentina denominados AA17 con Código ISIN ARARGE03F441 y vencimiento 17 de abril de 2017, que ascendieron a un importe nominal de 30.000 (treinta mil) USD. Dichos bonos fueron liquidados en fecha 2 de octubre de 2015 en la República de Argentina, siendo la aportación por importe de 28.788,84 EUR.
- En fecha 19 de octubre de 2015 se realizó la compra efectiva de los Bonos de la República Argentina denominados AA17 con Código ISIN ARARGE03F441 y vencimiento 17 de abril de 2017, que ascendieron a un importe nominal de 60.000 (sesenta mil) USD. Dichos bonos fueron liquidados en fecha 3 de noviembre de 2015 en la República de Argentina, siendo la aportación por importe de 55.655,08 EUR.

Los citados títulos fueron adquiridos por la Sociedad y oportunamente transferidos a ECOLUMBER S.A. Sucursal Argentina (anteriormente denominada ECCOWOOD INVEST S.A. Sucursal Argentina), a través de la cuenta que esta última ha abierto en su nombre en la entidad Financiera Net Sociedad de Bolsa S.A., con asiento en la Ciudad de Buenos Aires. La

cuantía de dicha aportación está registrada en los libros de contabilidad a la fecha de su correspondiente liquidación.

- En fecha 18 de abril de 2016, para dotar de capital a la Sucursal de Argentina, se realizó transferencia bancaria de 31.600 EUR a la cuenta que la misma tiene en el Banco Santander Rio, dicho aumento de capital se aprobó, en base a las aportaciones realizadas, por el Consejo de Administración, sin celebrar sesión y con efectos a 2 de junio de 2016.
- En fecha 12 de septiembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad adopta la decisión de dotar a la Sucursal de Argentina de capital, a través de la aportación vía transferencia bancaria de 59.250 EUR a la cuenta que la misma tiene en el Banco Santander Rio.
- En fecha 20 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad adopta la decisión de dotar a la Sucursal de Argentina de capital, a través de la aportación vía transferencia bancaria de 17.500 EUR a la cuenta que la misma tiene en el Banco Santander Rio.
- En fecha 23 de enero de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad adopta la decisión de dotar a la Sucursal de Argentina de capital, a través de la aportación vía transferencia bancaria de 17.500 EUR a la cuenta que la misma tiene en el Banco Santander Rio.
- En fecha 18 de abril de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad adopta la decisión de dotar a la Sucursal de Argentina de capital, a través de la aportación vía transferencia bancaria de 20.000 EUR a la cuenta que la misma tiene en el Banco Santander Rio.

Todas estas dotaciones de capital se realizan con la única finalidad de que la Sucursal de Argentina disponga de forma lo más inmediata posible del efectivo y liquidez necesaria para hacer frente a los gastos derivados de su gestión corriente.

#### **Diferencias de conversión**

Las diferencias negativas por conversión que resultan de la integración global, ascienden al cierre del período a – 589 miles de euros (-523 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

#### **Acciones propias**

La Sociedad no ha adquirido durante el presente período del ejercicio 2017 acciones propias. Actualmente el grupo tiene 384.502 acciones propias valoradas en 480.804 euros.

### **8. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

A los efectos previstos en el artículo 229 de la LSC, se hace constar que la mercantil TALENTA GESTION A.V., S.A., vinculada al consejero D. Jordi Jofre, ha facturado a la Sociedad la

cantidad de 24.000,00 EUROS, habiéndose autorizado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y por el Consejo de Administración al considerarse no relevante en los términos de la excepción prevista en el apartado 1.a) del citado artículo.

Asimismo, se informa que la mercantil CRIMO INVERSIONES, S.L., vinculada al Consejero Delegado D. Juan Vergés, ha facturado a la Sociedad la cantidad de 8.965 EUROS, en concepto de alquiler del local social de la sociedad y los gastos de suministros.

## **9. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

Tal como señala el artículo 19 de los Estatutos Sociales de la Sociedad el cargo de Administrador será retribuido. Dicha retribución no tendrá que ser igual para todos los Consejeros. La determinación de la remuneración de cada Consejero, en su condición de tal, corresponderá al Consejo.

Durante este primer semestre del ejercicio 2017 el Consejo de Administración en su totalidad ha recibido una retribución de 8.400 euros por las funciones desempeñadas como tal.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2015 aprobó la retribución variable a percibir por el Consejero Delegado mediante la entrega de acciones de la Sociedad dominante a partir de septiembre de 2016, en base al cumplimiento de objetivos estipulados a partir de inicio del ejercicio 2016.

No se ha contraído ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros del órgano de administración.

Las tareas de Alta Dirección son realizadas por los miembros del Órgano de Administración, exclusivamente.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 no han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad dominante como de su Grupo.

## **10. AUDITORIA DE CUENTAS**

Las cuentas del presente informe semestral cerrado a 30 de junio de 2017 no han sido auditadas.

## **11. HECHOS RELEVANTES**

En la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2017, se autorizó al Consejo



de Administración para que, conforme a lo dispuesto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, pueda realizar aumentos de capital, durante el plazo de cinco años, hasta la cantidad máxima del 50% del capital social en el momento de la autorización, en una o varias veces, mediante la emisión de nuevas acciones con o sin voto, con la previsión de suscripción incompleta estipulada en el artículo 311 de la Ley de Sociedades de Capital.

## **12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Durante el mes de julio de 2017 se han formalizado una serie de contratos de préstamos que se detallan a continuación:

- Con fecha 20 de julio de 2017, la sociedad Baucisa Sistemas, S.L., otorgó un préstamo a Ecolumber, S.A. por importe total de 100.000 €. El préstamo tiene una duración de cinco meses y devengará un tipo de interés anual que será equivalente al 3,85%.
- Con fecha 26 de julio de 2017, la sociedad Brinça 2004, S.L. otorgó un préstamo a Ecolumber, S.A. por importe total de 100.000 €. El préstamo tiene una duración de cinco meses y devengará un tipo de interés anual que será equivalente al 3,85%.
- Con fecha 27 de julio de 2017, Doña Carol Casamort Sagrera, otorgó un préstamo a Ecolumber, S.A. por importe total de 60.000 €. El préstamo tiene una duración de cinco meses y devengará un tipo de interés anual que será equivalente al 3,85%.
- Con fecha 27 de julio de 2017, la sociedad Relocation & Execution Services, S.L., otorgó un préstamo a Ecolumber, S.A. por importe total de 100.000 €. El préstamo tiene una duración de cinco meses y devengará un tipo de interés anual que será equivalente al 3,85%.